

PRECIO DE SUSCRICION.—En Salamanca, un mes 5 rs., un trimestre 14 id.—Fuera de Salamanca, un trimestre 17 rs.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

SALAMANCA 12 DE OCTBRE DE 1865.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los Señores suscritores que no hayan remitido el importe del trimestre de suscripción que vence en fin del corriente, se sirvan verificarlo á la mayor brevedad, ya directamente en la Administracion del periódico, establecida en la imprenta del mismo, ó bien por conducto de los comisionados en las cabezas de partido; pudiendo realizar el pago por libranzas, sellos de correos ó persona encargada al efecto, segun mas cómodo les sea.

El Sr. D. Miguel Gonzalez Director de caminos vecinales de esta Provincia nos dirige una carta impugnando nuestras opiniones en la importante cuestion de aguas. Amantes nosotros de la discusion y deseosos de que se haga la luz en este asunto, publicamos con el mayor gusto la carta, á la que en el número próximo ofrecemos dar contestacion tan cumplida como se merece. El publico despues sera juez.

Sr. D. Tomás Rodriguez Pinilla.

Muy Sr. mio: á la aparicion de los oportunos y bien escritos articulos que bajo el titulo de «La cuestion de aguas en Salamanca» ha publicado V. en el Adelante, me propuse contestarlos. Ocupaciones perentorias no me han permitido hacerlo antes y al verificarlo hoy, no abrigo la pretension de tratarlo con la lucidez que exige asunto tan importante, ni mucho menos la de igualar en la forma el fácil y elegante estilo de todos sus escritos. Aspiro solo á unir los datos de mi esperiencia en la práctica de mi carrera y mi pobre opinion, á las de otras personas que cual V., se hayan ocupado y de las que en lo sucesivo lo hagan, de los medios de dotar en breve á Salamanca de una mejora tan útil cual la que es objeto de los articulos [que tengo el gusto de contestar.

Cumplo asi, no con un vano deseo de ver figurar mi nombre, unido siquiera por breves momentos, á una cuestion de actualidad; sino con el deber que en mi juicio tenemos todos los vecinos de Salamanca en general, y los que pertenecemos por nuestras carreras á determinada clase en particular, de llevar nuestra piedra para el edificio cuya necesidad hace tantos años están reclamando con urgencia, la higiene, la comodidad y el ornato público.

Totalmente de acuerdo con los tres primeros párfos del folleto en que ha reunido V. los artículos publicados en el periódico, uno mis descos á los de V. y elevo mi debil voz á la par de la suya, para pedir á nuestro Ayuntamiento que de una vez se dedique con celo y actividad constante al estudio de los medios de proporcionar á Salamanca, las ventajas de un buen abastecimiento de aguas potables.

Las gestiones hasta ahora practicadas, demuestran, que si bien en determinadas y por cierto no muy cercanas épocas, se ha hecho algo en tan importante asunto, los esfuerzos no han sido coronados del mejor éxito, efecto tal vez, de la falta de constancia; y hoy que la necesidad es mas imperiosa que ayer, asi como mañana lo será mucho mas que hoy, no debe, no puede demorarse el estudio de los medios de llevar á cabo una obra que, aun despues de concebida, aprobada y dispuestos todos los trabajos para darla formal principio, no puede improvisarse en corto tiempo.

En apoyo de la anterior asercion, vienen los proyectos para el abastecimiento cuya lista incluye V. en su citado folleto y acerca de los cuales solo tengo los datos que V. cita; fundado en ellos, no tengo inconveniente en asegurar que el problema del abastecimiento de aguas á Salamanca, no está tan resuelto facultativa ni económicamente como V. deduce de la comparacion que hace de los proyectos conocidos.

A escepcion del estudiado por el Ingeniero Sr. San Pedro y del de Mr. Rouault, los demas no han pasado de opiniones y tentativas sin ulteriores reconocimientos; y por mas que el abandono de alguno de los incluidos en su mencionada lista, esté de sobra justificado, tal vez no suceda lo mismo con los restantes.

Aun limitándonos á los de los Sres. San Pedro y Rouault, el primero, segun V. mismo confiesa, no está terminado; y el segundo está formado en condiciones facultativas y propuesto con bases económicas que no tan solo le hacen inaplicable á Salamanca, sino que comparado su coste con el que tendria el de San Pedro—tambien de imposible aplicacion á Salamanca, por caro—la ventaja no seria suya como voy á tratar de probar á V. sirviendome al efecto de sus mismos datos.

Teniendo Salamanca 3.500 vecinos y siendo 270 rs. el término medio de los tipos del valor del agua de los tres ejemplos que co-

pia V., costaria aquella á los vecinos de nuestra ciudad la cantidad anual de rs. vn. 943.000

Ademas deberia pagar el Ayuntamiento por la de las fuentes públicas por la cantidad y al tipo de las condiciones de la proposicion la cantidad anual de rs. vn. . . . 150.380

Y en total pagaria la poblacion al Concesionario de la Empresa la suma anual de reales vn. 1.093.380

Cuya cantidad capitalizada á un 4 por 100 representa un capital de rs. vn. . . . 27.384.500

Con la mitad de cuya suma se hace la derivacion propuesta por el Sr. San Pedro, y aun sobra dinero.

He dicho antes que ademas de haber sido propuesto el proyecto de Mr. Rouault con bases económicas inadmisibles, estaba formado en condiciones facultativas poco aceptables; y estas son en mi opinion:

1.^a El motor elegido para la elevacion del agua, es caro, tanto porque en si lo es, cuanto porque la importancia del servicio que ha de desempeñar, que exige una regularidad absoluta y la seguridad de no interrumpirse aun por efecto de averia en la maquina elevatoria, hace necesario sean dobles los generadores de vapor y las bombas.

2.^a La alimentacion de la caldera, exige gastos constantes y de importancia que en esta provincia serán por mucho tiempo de mayor consideracion que en la mayor parte de las restantes de España.

3.^a La combinacion que en el proyecto se establece en la alimentacion de la poblacion y de la estacion del ferro-carril, sin ventaja alguna para la primera, tiene el inconveniente, de en casos dados, no poder evitar tener que hacer depender el abastecimiento de la poblacion de las necesidades de la explotacion del camino de hierro.

Dicho lo que me habia propuesto en contestacion á los articulos de V. voy antes de terminar esta carta—mas larga ya que lo que hubiera deseado—á presentar á su consideracion las bases de un proyecto que bien estudiado tal vez pudiera dar algun resultado.

La municipalidad debe hacer estudiar la elevacion mecánica de las aguas del Tórmes por un motor mas económico que el vapor, como por ejemplo; con un motor hidráulico: elevarlas á la altura necesaria

si, pero no á mas; y formado el presupuesto de las obras, incluidas las de distribucion y ornato de plazas; ver el esfuerzo que puede hacer y llamar para el resto ó para la totalidad, si tan pobre de recursos está, á una suscripcion por acciones á cobrar en dinero ó en agua con un interés módico en el primer caso que sirva de aliciente á las pequeñas fortunas, y con una rebaja en el precio del agua que equivalga al interes del dinero á los prestamistas: con estos recursos, sacar las obras á subasta con la garantia de las acciones suscritas: y ya terminadas, el agua no vendida seria un recurso de consideracion con que el Ayuntamiento podria contar de seguro enagenándola, á escepcion de la empleada en las necesidades públicas, en las condiciones que tubiera por conveniente.

No ignoro que el espíritu de asociacion está muy castigado y el crédito en estado poco floreciente, pero uno y otro toca levantarlos al capital y á las empresas: al primero acudiendo á las de verdadero interes y justificada aun cuando pequeña ganancia; y á las empresas, haciendo desaparecer con su administracion la desconfianza liarto justificada, por desgracia, en algunas ocasiones.

Al terminar aqui de hecho mi tarea, me complazco en repetir á V. que al contestar sus articulos, uniendo á las suyas mis opiniones, acerca de los medios de sacar la cuestion de la traida de aguas del olvido en que hoy está, me ha guiado la conviccion en que estoy de que todos debemos hacer algo en beneficio de tan deseado objeto.

Soy con este motivo de V. atento S. S. S. Q. B. S. M.]

MIGUEL GONZALEZ.

En la red de carreteras que se autoriza plantear, con fondos provinciales á la Excm. Diputacion, la que va desde Béjar á Ciudad-Rodrigo por el interior de sierra de Francia, no llena las necesidades de aquel pais; la razon es obvia, los productos de sierra de Francia son frutas vinos y aceites. El objeto y fin principal de las vias de comunicacion es facilitar la extraccion de estos á puntos que no los tengan ó á los que pueda sostenerse competencia. Por el extremo de Bejar, que es el mas inmediato; por hoy, no tiene condiciones, ni puede esperarlas por años; porque la abundancia que de los mismos articulos proporcionan los pueblos de Baños, Hervas y demas que llaman de la Vera de Plasencia y aun su mejor calidad, lo dificulta. Por el de Ciudad-Rodrigo ofrece me-

jores condiciones; pero tiene que luchar con los que afluyen de Sierra de Gata y Rivera del Duero, que unido al escaso consumo de una poblacion de poco mas de mil vecinos, nos dará un resultado insignificante comparado al gran acopio ó cosecha que da la sierra de Francia. De modo que no llenando esta carretera el objeto principal, es necesario, procurar otro por el que salgan los productos restantes, ó que se multipliquen los medios de salida. Se dira que no estamos en situacion de hacer caminos, que irradian en todas direcciones, conocemos la dificultad; pero nos sera licito hacer alguna observacion para que personas entendidas examinen, y acojan lo que sea oportuno.

Al partido de Sequeros le conviene la carretera indicada que atraviere por su centro, en la que naturalmente desembocaran las vecinales de sus diferentes pueblos; pero la que creemos mas importante necesaria y útil para aquel pais es, que la indicada de Béjar al salir de la sierra en las inmediaciones del pueblo de Cereceda, vifurque en direccion de Tamames y siga hasta la capital de provincia en el orden que en números anteriores hemos bosquejado.

Toda base de comunicaciones que no sea enlazar aquella parte de la provincia, directamente con la capital, dará escasisimos resultados. La carretera de Béjar, cuando llegue á aquella ciudad la linea ferrea, coloca á la sierra de Francia en ventajosas condiciones, se dice, para la estraccion de sus productos á donde quier, con suma celeridad y baratura ¿Y donde los espende? El punto natural para la venta de sus productos es todo el campo de Salamanca que comprende el de Tamames, Ledesma y Ciudad-Rodrigo, luego si los remite ó conduce por la via ferrea vendrá á colocarlos á mayor distancia que hoy tienen del punto de consumo, con lo que aumentarian gastos y dificultades. Esto en el supuesto que dicha via estuviera pronto en explotacion, que algo lejano lo vemos si bien de corazon lo deseamos.

La carretera directa á la capital de provincia la abonan una porcion de circunstancias, primera: que muy repartida la propiedad en dicha sierra, hace que sus habitantes sean, aunque en pequeña escala, casi todos productores, y por tanto imposibilitados de grandes empresas, que podrian llegar á tener lugar cuando el espíritu de asociacion penetrara en aquellos pueblos no muy dispuestos hoy, en verdad, por la desconfianza que han llegado á producir la mayor parte de las sociedades establecidas, sino es que con el tiempo se crearan de localidad.

Es la segunda: la natural creciente necesidad de la comunicacion oficial con la capital en todos los ramos de la administracion, como en la parte mercantil, mayormente hoy, esperanzados de que en breve tiempo la linea ferrea de Medina á esta ciudad, abrirá nuevo campo para todos los pueblos de la provincia á donde habrán de concurrir á proveerse de lo que carecen, despues de espendido lo que producen.

Esto es lo que reclama la sierra de Francia y lo que de justicia se debe aquel pais activo y laborioso para que no cese en su amor al trabajo, sino que lo aumente al sentir y disfrutar los resultados de las mejoras que indicamos.

No podemos menos de convenir

con los que sostienen, que para llevar á cabo tamaña empresa en toda la provincia se necesitan grandes sacrificios de los que hay que legar parte á las generaciones venideras, por aquello de que la hacienda del ruin se gasta dos veces, pero tambien diremos que si en tal empresa cabe preferencia debe aplicarse á los pueblos de Sierra de Francia y rivera de Duero, por cuanto la escabrosidad de su terreno, y la postergacion que, con escasas excepciones, hasta el presente sufren, asi lo exige; y seria duro que como á los demas de la provincia se les cargaran solo obligaciones de paganos, estacionandose en los beneficios.

Deseamos igualdad en todos; sino acertamos á esponer nuestras pretensiones seria y es debido á nuestra ignorancia, sobrandonos voluntad y buen deseo.

J. C.

NOTICIAS GENERALES.

Italia. Dice *La Italia* en uno de sus últimos números que el gobierno francés ha hecho conocer oficialmente al gabinete de Florencia su intencion de coménzar y seguir, sin ningun género de interrupcion, el abandono por las tropas francesas del territorio pontificio.

Prusia. *La Gaceta de la Alemania del Norte* declara desprovista de fundamento y absurda la noticia ó la suposicion emitida por diversos diarios de que Mr. Bismark ha ido á Francia para tratar de extinguir ó suavizar la impresion producida por la Convencion de Gastoia en el gobierno francés.

Francia. En la Bretaña y una parte de la Vendée los reclutadores de soldados para el ejército del Papa cuentan ya como seguros segun se dice, algunos centenares de voluntarios que se incorporarán á los zuavos pontificios.

Se habla nuevamente de un atentado contra la vida Napoleon, urdido en Inglaterra y denunciado por lord Rossell al gobierno francés. En Francia se han hecho algunas prisiones.

Paris. Los ministros de Estado y de Comercio han dirigido á S. M. I. un informe en que hacen constar que la epidemia conocida por el cólera asiático fué importada á Egipto por los peregrinos musulmanes; y como por la apertura del canal del Istmo de Suez habrá una comunicacion más directa entre el Oriente y el Occidente, añaden en el indicado informe que seria oportuno provocar una pronta reunion para celebrar una conferencia diplomática que proponga soluciones prácticas para la forma y organizacion del servicio sanitario de Oriente. (*Moniteur.*)

Desde Méjico á Veracruz no pasan ni mosquitos, porque esta infestado el camino de bandas disidentes.

En Méjico se ha descubierto una conspiracion. El sabado 19 hubo una grande alarma, patrullas por las calles, trenes de batir preparados, etc. etc. Hay varios generales mejicanos presos, que estaban adheridos al imperio. Oigamos á un periódico:

«Se dice que serán dictadas severas medidas contra algunas personas, cuya participacion en estos manejos es tanto mas culpable, cuanto que habian dado prendas de adhesion al imperio.»

Y para coronamiento de esta vergonzosa y destaralada situacion, veamos como se espresa *La Estaffette*, periódico del general Bazaine:

«Los comerciantes se quejan de que no marchan los negocios; los artesanos aguardan en vano los pedidos de obra; los productores, introductores y corredores, y todos los agentes de negocios se lamentan y con aire consternado esclaman que le consumo muere, que ha muerto ya.»

Este es Méjico. Y en tanto el emperador... visitando ruinas.

Dicen de Valladolid que los trenes del ferro-carril, procedentes de la corte, llegan atestados de viajeros.

La municipalidad de Barcelona ha acordado recompensar cual corresponde los servicios prestados por las brigadas de obreros que acudieron á contener y á evitar los estragos de la última inundacion.

El *Telégrafo* de Barcelona ha dicho. «Hemos visto funcionar estos últimos dias, una máquina locobomba que agotaba el agua que contenian los fosos de la parte de S. Antonio. Dicha máquina extraia gran cantidad de agua, habiendo agotado en diez y seis horas mas de mil metros cúbicos que contenia el cáuce de la cloaca colectora. Segun tenemos entendido, tan útil aparato ha sido construido en los talleres del Nuevo Vulcano, de los cuales han salido otros de igual clase que han dado satisfactorios resultados.» A lo que nosotros añadiremos que la bomba á que se refiere el mismo, es del sistema B. Passedoit, miembro de este centro, el cual se ha hecho privilegiar en Francia, Italia y Bélgica. Dichas bombas se construyen en los talleres del Vulcano, bajo la direccion de dicho señor, y pueden elevar 1.000 metros cúbicos de agua por hora á la altura de respiracion.

Se asegura que el dia 15 del actual es el señalado para la apertura de los teatros de Valencia.

Valencia puede ya considerarse libre del cólera de que por algunos meses ha sido víctima la capital y provincia. Se advierte, sin embargo, que vuelven invadidos los que en dias aciagos huyeron desprovistos y ahora regresan animados por estas noticias satisfactorias. Con este motivo los periódicos de aquella capital encarecen la conveniencia y suplican si es necesario á los ausentes en obsequio á la salud pública y á la suya particular, demoren su regreso todo lo posible.

De todos los puntos de la Península últimamente atacados del cólera recibimos hoy nuevas noticias en extremo satisfactorias. Creese que dentro de pocos dias la epidemia desaparecerá por completo.

Premio al trabajo. En Béjar se ha celebrado con la mayor solemnidad el acto de distribuir los premios señalados por la junta de fábricas de la misma para recompensar á los operarios que más se han distinguido por su moralidad y aplicacion al trabajo. Felicitamos por ello á la junta de fábricas de Béjar.

El petróleo en California. Despues de haber producido tanto oro, plata y cobre, y de haber enriquecido con varios productos al considerable número de emigrantes que hasta el dia han ido á probar fortuna en las orillas del rio Sacramento, la California acaba de dar á conocer una nueva fuente de riqueza, con el descubrimiento de varios pozos de petróleo en la cordillera de montañas que vá desde San Francisco hácia el mediodia, conocida con el nombre de Monte Gobilian. Parece que ha empezado ya la explotacion en grande escala de este aceite mineral.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden disponiendo que el plazo concedido á los Rectores de las Universidades para la admision de matriculas, se prorogue hasta el 1.º de Diciembre y que en las poblaciones afligidas por la epidemia reinante no se abra el curso hasta 15 dias despues de cantado el Te-Deum.

Descubrimiento. A medida que se va conociendo la América, es mayor el número de maravillas físicas que allí se encuentran. La admiracion y entusiasmo de los viajeros que han visitado los bosques, las llanuras, lagos, tienen un nuevo prodigio que escite. Los jornaleros que recorren las orillas de los rios en busca de placeres auríferos, los que se internen para descubrir minas ó buenas tierras que cultivar, todos descubren horizontes tan pintorescos que les encantan.

Ahora los lagos azules, descubiertos á siete millas de Lakeport, á un lado del camino que de esta ciudad conduce á Okiah Citu, causan el asombro de los que tienen la satisfaccion de contemplarlos, enclavados en el pais mas sublimemente caprichoso y pintoresco que se conoce.

Tienen por marcos elevadisimas montañas que se reproducen en sus limpidas aguas de un azul celeste, y tan transparentes, que se perciben los objetos á 30 piés de profundidad.

Son dos los lagos azules, de casi igual estension, de una milla de largo y media de ancho. Hasta ahora no ha podido conocerse su profundidad por no haber alcanzado la sonda con que se trataba de medirlo. Estas aguas contienen excelentes pescados, particularmente truchas salmonadas y otros no menos finos. No es imposible que algun dia se establezcan en aquellos lugares encantados algunos fondistas que contribuyan á constituir aquellas orillas en el punto de cita de los habitantes de Okiah, City y Lakeport, que quieran gozar del mas sublime espectáculo de la naturaleza, saboreando los deliciosos pescados de las aguas azules.

Precauciones. Por el ministerio de Fomento se ha tomado una medida de precaucion sanitaria. Tal es la de suspender las cátedras de la universi-

dad central, á fin de evitar los males que puede producir la excesiva aglomeracion de alumnos en espacios reducidos. Ayer se ha comunicado la real orden que esto dispone al señor rector de la universidad; y en su visita los padres ó encargados pueden, si gustan, dedicar á sus hijos al estudio privado ó particular, hasta tanto que cesen las causas de esta medida de precaucion.

Origen de las armas de Madrid.
Cierta dia salió una niña, como de ordinario, á recojer madroños á una floresta que estaba próxima á su cabaña, pero al acercarse al árbol que se proponia despojar, se apercibió de que un enorme oso cómodamente instalado en las ramas, se entretenia en comerse su fruto.

Asustada la niña como era natural, echó á correr para casa y contó á su madre el suceso, la cual no quiso creerla, y acabó por propinarla unos cuantos pescozones.

—Puesto que dudais de la veracidad de mis palabras,—dijo la niña,—Madre-id á verlo por vos misma, y traed al paso la fruta que á mi me ha sido sido imposible recojer.

La madre no vaciló y se fué en direccion á la floresta; pero al llegar al árbol, el oso se lanzó sobre ella y la devoró.

La municipalidad de entonces, en memoria del hecho, dió á su naciente poblacion el nombre de Madre-id, del que se deriva Madrid, tomó por sus armas á un oso subiéndose al árbol.

Un misionero dá en una carta los siguientes detalles sobre los negros del célebre reino africano de Dahomey.

El negro dice, es en Dahomey menos salvaje que en los puntos inmediatos de la costa: en presencia de un blanco y sobre todo de un misionero es tímido y humilde como un cordero: de amor poco estable y con frecuencia falso, obliga á su dueño á estar siempre alerta; y digo á su dueño, porque aquí todos son esclavos unos de otros. Pedro esclavo de Antonio, Juan de Diego: pero Pedro que en vez de un esclavo tiene algunas veces ciento, es el mismo esclavo del Cabessaire, que es la autoridad del pais.

Todos los salvajes son por lo general de buena estatura y bien conformados solamente hasta el pescuezo: pues examinando la cara casi puede decirse que son monstruos: labios gruesos, boca ancha, nariz aplastada, cabello muy crespo, y sin barba. Todos tienen en la cara marcas hechas con instrumento cortante: en las caras de algunos se cuentan hasta veinte y cinco marcas.

La muger es allí un ser abominable, sin pudor, sin vergüenza y mala como la vibora. Se la vé con la pipa en la boca, correr de baile en baile, y entregarse desde la mañana hasta la noche á toda clase de orgias y crímenes. Es posible traer á buen camino á los hombres, pero casi nada puede esperar se de las mugeres.

El negro cuando se trata de trabajar es tan flojo, que aun le cuesta mover las piernas, Trabajan poco: pero tambien viven con poco: el pais produce sin cultivo, todo lo que necesitan. Algunas frutas y raices es todo el alimento de los negros.

El blanco en la costa de Africa no puede viajar mas que en hamaca, es decir, conducido por los negros. Si

el viage es un poco largo, se reunen una porcion de negros. El misionero dice, que en el viage que emprendió á Godoma, Kotano y Peronovo, iban diez y ocho negros para conducirle: en el viage cantan, bailan y arman un jaleo capaz de dar al traste con la cabeza mas fuerte. Algunas veces sucede que el blanco no está contento de sus conductores: entonces se levanta de la hamaca, coge un palo y sacude una docena de latigazos á diestro y siniestro: todos lloran, todos gritan, se creeria que todos morian; pero no ha sido nada: cuando el blanco manda ponerse de nuevo en marcha, le colocan con gran cuidado en la hamaca, la cargan sobre la cabeza y se ponen á correr, cantar y bailar como lo habian hecho poco antes.

Treinta negros se dejan sacudir por un blanco solo como niños de escuela, no obstante que uno solo tenga dos ó tres veces mas fuerzas que el blanco. Y sin embargo, ¿qué necesitaria hacer el negro para vengarse del blanco? Casi nada: dejarle abandonado en la hamaca y huir en la seguridad de que no podria salir del punto en donde le abandonasen, y en que no tardaria en ser devorado por las bestias feroces: pero ese mismo blanco que les sacude es para ellos un tesoro y todos darian la vida por conservarle.

Para los negros es desconocida la familia. Cada hombre tiene las mugeres que puede alimentar ó comprar, y puede hacer de ellas lo que le parezca, venderlas, regalarlas, cambiarlas, lo que crea conveniente. Cada muger está obligada á criar á sus hijos, y cuando ya son crecidos y el marido comun tiene necesidad de cuaris (conchas pequeñas que es la moneda entre los salvajes) los vende á un negrero y algunas veces la madre con ellos. Cuando las mugeres se consideran bastante fuertes, cogen al marido, le amarran, y le llevan á vender.

Un árabe llamado Fatalla Sayehir, que acompaña á un agente enviado por Napoleon á explorar las tribus de la Mesopotamia y el Eufrates, con el fin de abrirse camino para las Indias por medio del Asia, compuso una coleccion llena de anécdotas, aventuras y pormenores sobre sus costumbres, y de datos importantes para las ciencias y política, que hacen muy interesante su lectura. Acerca del carácter y génio de los árabes, refiere la siguiente:

«Había en una tribu una yegua tan nombrada, que un árabe de otra tribu llamado Daher se volvió casi loco porque fuese suya. En vano habia ofrecido por ella á su dueño sus camellos y todas sus riquezas, pues la estimaba sobremanera, y viendo que por ningun medio podia adquirir la alhaja anhelada, discurrió el pintarse la cara con jugos de yerbas, vestirse de andrajos, entraparse el cuello y las piernas á manera de un mendigo estropeado, y aguardar así á Nabec, que era el dueño de la cabalgadura, en un camino por donde tenia que pasar.

Llegó en efecto este, y cuando estuvo cerca, le dijo Daher con voz debilitada y doliente: «Soy un pobre extranjero, y hace tres dias que no he podido mudarme de este sitio para ir á buscar mi alimento, y me muerdo. Socorredme, que Dios os recompensará.»

Nabec le propuso que montase con él y le llevaria á donde gustase, pero el astuto mendigo «no puedo le-

vantarme, le dijo, me faltan las fuerzas.» Compadecido Nabec se apeó, acercó la yegua y le puso encima con harto trabajo. No bien Daher fué dueño de la silla cuando dando espaldas arrancó mas que al trote diciendo «Yo soy Daher que la he conquistado y me la llevo.»

El dueño de la yegua le gritó que lo oyese, y seguro el robador de no ser alcanzado, se deluvo un poco á cierta distancia, porque Nabec estaba armado con su lanza: Nabec le dijo:

Tú me has cogido mi yegua, y pues tal ha sido la voluntad de Dios, no te deseo mal alguno: pero te conjuro que á nadie digas como lo has logrado.» «Y por qué, le preguntó Daher?» «Porque si se sabe, puede haber algun mendigo verdadero y realmente enfermo á quien por temor de un lance como este se le deje sin socorro, y serias causa de que nadie ejerciese ya un acto de caridad para no ser el juguete de otro como tú.»

Penetrado Daher de estas palabras, reflexionó, echó pié á tierra y volvió la yegua á su dueño abrazándole. Después le acompañó hasta su tienda, donde permanecieron juntos tres dias y se juraron fraternidad.

GACETILLA.

—Justicia de enero.—Cierta Alcalde al verse honrado con su cargo, averiguaba é iba apuntando en un cuaderno cuanto le parecia susceptible de reforma en la poblacion: como era natural agradaba á la generalidad tanta diligencia y esmero, felicitándose de que llegara el dia de ir descargando el cuaderno del gran peso de anotaciones y al público participante de las mejoras que se anunciaban; esto así, un dia tropezó casualmente con el dicho Alcalde un sugeto que deseaba la realidad de lo que de boca en boca corría. Escitándole con el mejor deseo, contestole dicho alcalde que ya tenia hechos 300 y pico apuntes. Pasaron dias y mas dias y nada se realizó. Terminada su jurisdiccion y registrando papeles, halló el cuaderno de apuntaciones que desdeñosamente entregó á un curioso, el que piensa darlo á la estampa con el pomposo título de «Escribir mucho para nada, ó sea mucho ruido y pocas nueces.» Cuando se realice la publicacion, anunciaremos su venta y haremos los oportunos comentarios para que el público conozca tan importante trabajo.

—A un picaro otromayor.—Tomamos de un periódico norte-americano la siguiente anécdota:

«No hace mucho tiempo que un médico materialista quiso sustentar contra un famoso predicador la doctrina de la no existencia del alma, con cuyo objeto le hizo al reverendo padre estas preguntas:

¿Habeis visto alguna vez un alma? —No.

¿Habeis oido un alma?—No.

¿Habeis oido un alma?—No.

¿Habeis gustado un alma?—No.

¿Habeis sentido un alma?—Si, á Dios gracias, dijo el padre.

Pues bien, prosiguió el médico, aquí tenemos cuatro sentidos contra uno, en prueba de que no hay alma.

Entonces el reverendo le replicó estas otras preguntas

Supuesto que sois doctor en medicina, decidme:

¿Habeis visto un dolor alguna vez?

—No.
¿Habeis oido un dolor?—No.
¿Habeis oido un dolor?—No.
¿Habeis gustado un dolor?—No.
¿Habeis sentido un dolor?—Si.
Entonces, continuó el padre, aquí teneis cuatro sentidos contra uno, que evidencian que no hay dolor, y sin embargo vos sabeis que existe el dolor. El doctor se vió algo confuso y se largó con viento fresco.

—Sr. Alcalde.—Las personas que contribuyen mensualmente para socorro domiciliario de pobres, se ven tentados á dejar de hacerlo, viendo que la mendicidad se ejerce públicamente y que las casas están visitadas por los pobres. ¿Qué hacen los municipales? Dormir. A ellos, pues, va dirigido principalmente este despertador, sin perjuicio de repetirlo, corregido y aumentado si fuere preciso.

Tambien repetiremos los leales avisos que hemos hecho en anteriores números, de lo mucho que hay que corregir y reformar en esta tierra de garbanzos. De policia urbana, medidas sanitarias etc. etc., mayormente ahora que el vicho indica asomar la cabeza.

—A los Floricultores.—En Inglaterra atiendese ahora con grande ahinco al cultivo de los girasoles, de los cuales se saca un producto muy grande. Las hojas de su flor contienen grande cantidad de miel y cera, las semillas dan un aceite exquisito, sirven de excelente alimento para las aves domésticas, sobre todo para pavos y faisanes. El aceite lo aprovechan tambien con éxito los pintores para la preparacion del color azul y verde. De la semilla se obtiene asimismo una harina muy buena para pan y pastas. Del vástago se desprende una materia que en la China se aplica por su calidad filamentosa muy parecida á la seda para los tejidos de esta clase, explotándose tambien para la fabricacion del papel.

Con satisfaccion trasladamos á nuestro periódico el siguiente suelto que publica el «Eco Bilbaino» por ocuparse, aunque ligeramente, de una hija de esta capital, que aunque jóven todavia, ha sabido conquistar algun nombre en nuestros principales teatros.

«Anoche se puso en escena en nuestro coliseo la zarzuela, mejor dicho, la ópera traducida al español *La Hija del regimiento*: lo abanzado de la hora en que escribimos estas líneas y el hallarse nuestro número en máquina, nos obliga á no ocuparnos detenidamente de ella, y si solo á la ligera.

En conjunto diremos fué bien ejecutada, aunque con algunos imperceptibles lunares, como acontece la primera noche que se pone en escena una obra. La protagonista, Maria, fué representada admirablemente por la Srta. Esteban, que fué muy aplaudida; la concurrencia salió satisfecha, y á propósito de esta simpática artista; creemos llegará á ser una digna competidora de la Sra. Isturiz con la práctica y el estudio de la escena. A su buen timbre de voz reune la limpieza y una gran ejecucion, tal nos provó anoche.

Aconsejamos por lo tanto á esta jóven profesora no se duerma en los laureles: con esto solo la auguramos un porvenir brillante.»

Editor responsable, Juan Sotillo.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 27 del corriente por la Escribanía de D. Julian Pons.

Bienes del estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de Ciudad-Rodrigo.—Ciudad-Rodrigo—Menor cuantía.

Dos tierras de labor, procedentes de la Fábrica de la Iglesia de San Cristobal de Ciudad-Rodrigo, que radican en término del distrito municipal de la misma Ciudad, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra á Santo Domingo, de cabida de 200 estadales de 2.ª calidad; y la otra al Caño del Moro, hace de cabida 200 estadales de 2.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 2250 reales.

Cuatro tierras, procedentes del Beneficio de S. Cristobal de Ciudad-Rodrigo, que radican en término del distrito municipal de la misma Ciudad, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al Prado del Cabado, de cabida de 2400 estadales de 2.ª calidad; otra al Campanario, de cabida de 600 estadales de 3.ª calidad; otra á la Sierra de Terralva y Mangada del Angel, de cabida de 800 estadales, y finalmente otra al mismo sitio, de cabida de 400 estadales de 2.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 4.52250 rs.

Tres tierras, procedentes del Cabildo de Ciudad-Rodrigo, que radican en término del distrito municipal de la misma Ciudad, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra á los Palomares, de cabida de 800 estadales de 2.ª calidad; otra á Terralva, de cabida de 2200 estadales de 2.ª calidad; y finalmente otra al camino de los Coches, de cabida de 400 estadales de 2.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 6.817,50 rs.

Cuatro tierras, procedentes del Cabildo Catedral, del de la Villa y de la Fábrica de S. Andrés de Ciudad-Rodrigo, que radican en término del distrito municipal de la misma Ciudad, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra en término de S. Giraldo, de cabida de 800 estadales de 2.ª calidad; otra en S. Giraldo y S. Giraldillo, de cabida de 400 estadales de 2.ª calidad; otra en S. Giraldillo, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad; y finalmente otra á la calzada de Salamanca, de cabida de 1200 estadales de 2.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 3.330 rs.

Una tierra, procedente del Cabildo de Villa de Ciudad-Rodrigo, que radica en término del distrito municipal de la misma Ciudad, al sitio de Samaniego, de cabida de 4000 estadales de 3.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 4.545 rs.

Tres tierras, procedentes de S. Cristobal de Ciudad-Rodrigo, que radican en término del distrito municipal de la misma Ciudad, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra á Tejares, de cabida de 600 estadales de 2.ª calidad; otra al mismo sitio y con iguales linderos que la anterior, de cabida de 800 estadales de 2.ª calidad; y finalmente otra al espesado sitio, de cabida de 1000 estadales de 2.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 2700 rs.

Mercado del día 11 de Octubre de 1865.

		Rs. vn.
GRANOS.	Trigo de 1.ª calidad.	Fanega 31,50
	Id. de 2.ª id.	id. 29,50
	Id. de 3.ª id.	id. 27,50
	Centeno.	id. 19,50
	Cabada.	id. 19,50
	Algarroba.	id. 16,50
	Garbanzos.	id. 130
	Judias.	id. 68
CALDOS.	Aceite.	Arroba. 55
	Vino.	Cántaro. 19,50
	Aguardiente.	id. 60
CARNES.	Vaca.	Libra. 2,12
	Carnero.	id. 2,24
	Tocino.	id. 3,25
	Patatas.	Arroba. 3,50
	Miel.	id. 50
	Cera.	id. 250
	Lana fina en sucio.	id. 76
	Idem en id. basta	id. 60

Se vende en pública y estrajudicial subasta el 16 del corriente Octubre de 12 á una de su tarde, en la Notaria del Licenciado Arracó, cinco y media huebras y un estadal de tierras, radicantes en término de Pedrosillo el Ralo, distrito municipal de la Vellés, tasadas en 12.376 rs., no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. El pliego de condiciones y títulos de las mismas fincas se hallarán de manifiesto en dicha Notaría,

APROVECHAR LA OCASION.

SOLO POR 4 DIAS.

Se halla en esta ciudad, de regreso para la Côte, el representante de las fábricas de metal blanco de D. Leoncio Meneses, de Madrid, plateador y borador de metales de la Real casa, Carrera de San Gerónimo, núm. 19, el que venderá por mayor y menor, á precios de fábrica, un gran surtido de efectos en la forma siguiente:

Servicios para mesa, fonda y café.

Cubiertos, cucharitas, cuchillos y cucharones, última perfeccion, de igual forma, pesos y blancura interior que los legítimos de plata de ley, pudiéndose grabar las cifras que se quieran sin temor de que aparezcan doradas, como tambien bandejas, candelabros, palmatarias, juegos de café, vinagreras giratorias, palilleros, etc etc.

Objetos para iglesias,

Custodias, cálices, copones, incensarios, sacras, vinagreras, candeleros, cruces parroquiales, lámparas y demas.—Plaza Mayor, núm. 37.

FILOSOFIA DEL INTERES PERSONAL.

TRATADO DIDACTICO

DE ECONOMIA POLITICA

POR D. MARIANO CARRERAS Y GONZALEZ,

catedrático de Economía política y Derecho mercantil en el Instituto de San Isidro.

CON UN PRÓLOGO DE

D. SANTIAGO DIEGO MADRAZO,

catedrático de Economía y Estadística en la Universidad Central.

El Tratado de Economía política forma un tomo en 4.º de cerca de 600 páginas, en buen papel y elegante impresion. Véndese cada ejemplar al precio de 30 rs. en Madrid, librería de D. Miguel Gujarró, editor, Preciados 5.—En provincias en las principales librerías.

CHOCOLATES, TES y CAFES

de la Compañía Colonial de Madrid.

Se hallan de venta á precios de fábrica en las tiendas de Francisco de la Peña Olozabal, Plaza Mayor, números 20 y 23, Salamanca.

La matrícula para los estudios de segunda enseñanza estará abierta en el Establecimiento, situado en la Plazuela de Anaya, núm. 7, durante los quince primeros días de Setiembre. La de los estudios especiales podrá verificarse en cualquier época del año. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

COLEGIO PREPARATORIO

paracarreres especiales y de segunda enseñanza de segunda clase, bajo la dirección del Dr. D. Mamés Esperabé Lozano, catedrático de la Universidad.

En el ex-convento de San Francisco, casa de D. Luis Araujo, se hallan de venta tablas y cuarterones nuevos de 7 y 9 pies; 12 pares de vidrieras bien hechas y en buen estado, puertas, tarimas para pisos, bancos ordinarios, 200 tablas forradas de badana y embutidas de un metro de longitud, que sirvieron para la antigua plaza de toros; una embocadura de teatro; varias decoraciones; 13 zarzuelas, entre ellas el Valle de Andorra, Dominó azul, Jugar con fuego, Estrella de Madrid, Estreno de una artista, Tribulaciones, Tramoya, Galanteos en Venecia y otras; tabla y cuarterones viejos y madera para quemar.

En la imprenta de este periódico se vende papel pautado superior, de todos números, como tambien de hilo y continuo de las mejores fábricas, á precios sumamente arreglados. En sobres de diferentes clases y papel francés para cartas, hay igualmente un abundante surtido de novedad.

En la plazuela de los Bandos, núm. 1, se halla el establecimiento de instruccion primaria elemental y superior, titulado Aurora (particular), bajo la dirección de Don Manuel Gonzalez Bazo, el cual inaugura un paso para las Señoras que aspiren al profesorado de primera enseñanza en sus dos grados elemental y superior.

En el referido local se admiten niños de pupilo, media pension y esternos.